

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-154 DE 2014
ADENDA No. 1**

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta FNT-154 de 2014, cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ - PROYECTO CICB.**", que procede a modificar los términos de la invitación en razón a las preguntas realizadas por varios interesados en el proceso, en los siguientes aspectos:

PRIMERO. En el RESUMEN del proceso. Se modifica lo siguiente **subrayado y en negrilla**, así:

RESUMEN
<i>Objeto de contratación:</i> CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ - PROYECTO CICB.
<i>Fecha de apertura:</i> Septiembre 8 de 2014.
<i>Fecha límite de entrega propuestas:</i> 30 de Septiembre de 2014.
<i>Responsable del proyecto:</i> Dirección de Infraestructura del Fondo Nacional de Turismo –FONTUR.
<i>Contactos:</i> Julian Andres Garcia Hidalgo. Teléfono: 2870144 extensión 122 , correo electrónico: jgarcia@fontur.com.co

SEGUNDO. Para claridad de los interesados en el proceso se informe la dirección del Fondo Nacional de Turismo FONTUR y los Anexos. Se aclara lo siguiente **subrayado y en negrilla**, así:

- **Dirección Entrega del CD Técnico: P.A. FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR, CARRERA 13 NO. 28 – 01 PISO 9, EDIFICIO PALMA REAL. BOGOTÁ D.C.**
- **Se reitera la dirección de Cierre y Entrega de Propuestas: CALLE 28 No. 13A – 24 PISO 6 TORRE B, EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE. BOGOTA D.C. Hora: 11:00AM**
- **SE PUBLICA EN PÁGINA WEB DE FONTUR, PROCESO FNT-154-2014, POR SEPARADO LOS ANEXOS 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Y 11.**

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web **www.fontur.com**

Dado en Bogotá D.C., el viernes doce (12) de septiembre de 2014.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Julian Garcia.
Revisó: Alba Rocío Parra Parra.